



**SESIÓN ORDINARIA QUINTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 10 DE ENERO DE 2013.**

En Santa Cruz, a 10 días del mes de Enero de 2013, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Quinta, preside el Sr. William Arévalo Cornejo, Presidente Titular. Presente las Señoras y Señores Concejales, Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zuñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas.

1.- TABLA

- **Becas Concejo Municipal / Srta. Patricia de la Fuente, Jefa Departamento Social / 09:30 Hrs.**
- **Audiencia Director de Escuela Luis Oyarzún Peña, (Planes de Mejora Fondos SEP; Planes de Mejora Infraestructura Fondos Mantenimiento) / 10:00 Hrs.**
- **Audiencia Directora Escuela Especial, Inserción Labora Alumnos egresados de Establecimiento / 10:30 Hrs.**
- **Contratación profesional para estudio, creación, constitución y puesta en marcha de Corporaciones municipales. / Asesor Jurídico / 11:00 Hrs.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:20 horas, el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo abre la sesión en nombre de Dios.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se entrega a los Sres. y Sras. Concejales el acta de la **Sesión Ordinaria Cuarta de fecha 3 de Enero de 2012**, para su posterior aprobación.

Se aprueba por los Sres. y Sras. Concejales el acta de la **Sesión Extraordinaria Primera de fecha 28 de Diciembre de 2012**, con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Pedro Moreno presenta las siguientes observaciones:

- En la página 3, en el párrafo 4, donde se encuentra el Informe del Sr. Presidente señala que existen algunas omisiones ya que de la visita del Sr. Presidente a la Escuela Luis Oyarzún Peña, se comentó no sólo respecto a la Ley SEP sino que también se esbozaron otros cuestionamientos que dieron lugar a que se citara al Director de la Escuela señalada a la Sesión del día de hoy.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Carta a Junta de Vecinos Villa Amanecer.
- Certificado N° 12, acuerdo de Concejo, Plan de Salud 2013.
- Memo N° 12 a Recursos Humanos, solicitud de informe sobre nombramiento de Sra. Soledad Vergara.
- Memo N° 11 a Administrador Municipal, solicitud de informe sobre Dirección de Control.
- Memo N° 10 a Obras, solicitud reparación aceras calle Dr. Cancino.
- Memo N° 9 a Deportes, solicitud de informe financiero de Deportes.
- Memo N° 8 a Medio Ambiente, solicitud sobre perros callejeros.
- Memo N° 7 a Social, solicitud sobre proyectos para organizaciones.
- Memo N° 6 a SECPLAC, solicitud de informe sobre PRU 2012.
- Memo N° 5 a Rentas, solicitud informe sobre permisos provisorios.
- Memo N° 4 a Relaciones Públicas, solicitud informe sobre Radio Municipal.
- Memo N° 3 a Recursos Humanos, solicitud de informe sobre desvinculaciones de funcionarios municipales.
- Memo N° 2 a Obras, solicitud de informe sobre arreglo de camino en Isla del Guindo, kioscos de plaza 21 de mayo y sector de Quinahue la Fuente.
- Memo N° 1 a Finanzas, solicitud de informe sobre saldos presupuestarios, propiedades municipales y otros.
- E-mail a Sr. Asesor Jurídico, remite Reglamento Concejo Municipal para propuesta al Concejo.

Recibida

- Informe de Asesor Jurídico sobre solicitud de APR La Lajuela Los Maitenes respecto a decreto alcaldicio de derechos de aprovechamiento de agua.
- Memo N° 5 de la Oficina de Deportes, sobre informe financiero.
- Memo N° 15 de SECPLAC, informe sobre PRU 2012.
- Memo N° 32 de Recursos Humanos informe sobre desvinculaciones de funcionarios Municipales.
- Oficio N° 188 de Hogar de Cristo, solicita subvención para pago de permiso de edificación.
- Carta de Sra. Mani Elizabeth Cofré, Museo Mapuche, solicita exponer en Fiesta de la Vendimia.

- Memo N° 10 de Obras, nombres para pasajes población Alquimia Chomedahue.
- Memo N° 167 de Programa Jefas de Hogar, solicitud audiencia.
- Ord. N° 2411 de SEREMI Vivienda, Informe Estado de Avance Plan de Reconstrucción.
- Carta de Saludo de Directora Regional JUNJI.
- Memo N° 1 de Medio Ambiente informe sobre plantas de tratamiento aguas servidas.
- Memo N° 2 de Medio Ambiente, sobre esterilización de animales.
- Memo N° 7 de Tránsito, sobre Ordenanza de Carga y Descarga.
- Informe de Rentas, solicitud de Patente Alcohol, Juan Jaime Vanni Chiamil.
- Rendición de Cuentas Deportes Santa Cruz.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Se comenta lo que tiene que ver con la situación de APR La Lajuela Los Maitenes. Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales **autorizar al Comité de Agua Potable Rural "La Lajuela - Panamá - Los Maitenes - La Zona" para que inscriba a su nombre los derechos de aprovechamiento de aguas** del pozo que se ubica en terrenos de la Municipalidad de Santa Cruz, Escuela Los Maitenes. Votan de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
(Certificado N° 17)		

Hace ingreso a la sala el Presidente del Comité Sr. Eduardo Ramírez, quien aclara algunas dudas y consultas de los Sres. Concejales respecto a la APR. Sin perjuicio de lo acordado precedentemente se solicita al Sr. Ramírez que se busque siempre el beneficio de la comunidad.

La Sra. Concejala Ana Cardoch añade, respecto al **Memo N° 7 de Tránsito que su solicitud sobre el IRFE**, se trataba de gestión y no de inversión, señala que solicita que se efectúen conversaciones con el Director del Establecimiento a fin de conseguir algún acuerdo al respecto. (Memo N° 13)

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la **patente de alcohol a nombre de Juan Jaime Vanni Chiamil** Rut N° 6.448.158-4 en un local ubicado en Rafael Casanova N° 305 de esta comuna. Votan de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba

Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
(Certificado N° 18)

Se acuerda programar audiencias ante el Concejo Municipal para el día 17 de Enero de 2013, a **Programa Jefas de Hogar y Oficina de Medio Ambiente.**

En lo que respecta a la solicitud de **Bomberos de Santa Cruz**, se acuerda remitir los antecedentes a la Oficina de Medio Ambiente. (Memo N° 14)

A lo solicitado por el **Hogar de Cristo** se remite a la Dirección de Control a fin de que evacue informe al respecto. (Memo N° 15)

En cuanto a la **carta remitida por Mani Navarro Cofré, del Museo Ruka Mani**, esta será enviada a las Oficinas de Turismo y Cultura para su análisis. (Memo N° 16 y 17)

Analizada la solicitud de **Junta de Vecinos Alquimia de Chomedahue** respecto a nombres de calles, se acuerda solicitar el acta de firmar de los vecinos donde conste el acuerdo de la comunidad sobre dicha propuesta de nombres de calles. (Carta N°2)

El Sr. Concejal Pedro Moreno señala, respecto al Memo N° 5 de la Oficina de Deportes que se prorrogue en un plazo 15 días con acuerdo del Concejo. La Sra. Verónica Araos sugiere se solicite el informe a la Dirección de Finanzas. La Sra. Concejala Ana Cardoch solicita que la Oficina de Deportes exponga ante el Concejo el día 17.

Por otro lado el Sr. Concejal Pedro Moreno indica su desacuerdo al Memo N° 26, de la Dirección de Finanzas ya que no entrega los saldos anuales. Señala que durante el período anterior se entregó un consolidado de la deuda anterior, añade que se transgrede los Artículos 87 y 79, letra h de la Ley. (Memo N° 18)

6.- Informe del Sr. Presidente

El Sr. Presidente informa que recibió invitación para el Concejo en pleno de parte de Rotary Club a una cena la que se puede programar en cualquier día martes. Se acuerda programar dicha actividad durante el mes de marzo.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

- **Becas Concejo Municipal / Srta. Patricia de la Fuente, Jefa Departamento Social / 09:30 Hrs.**

Se da la palabra a la Srta. Patricia de la Fuente quien procede a dar a conocer los detalles sobre la Beca Concejo Municipal. Señala que para la segunda cuota del año 2012 existen 577 postulantes y que existirían 375 renovantes para el año 2013.

La Srta. Patricia de la Fuente presenta algunas sugerencias de modificaciones para el Reglamento de la Beca como subir la exigencia de notas, otorgarla sólo a jóvenes que entran a primer año de universidad, retirar el beneficio a jóvenes que reprueben más de un ramo, eliminar de la Beca Concejo Municipal a funcionarios municipales e hijos de funcionarios, sin perjuicio de ello se sugiere canalizar dineros por medio del Comité de Bienestar para becas a funcionarios.

Se comenta lo que tiene que ver con la importancia de acreditar residencia de Santa Cruz para obtener el beneficio.

La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que se debe bajar la información de la página y entregar la información real y actual. Se comenta por parte de los Sres. Concejales y todos coinciden en la necesidad de mantener informado a la comunidad de que el pago se efectuará durante el primer semestre de este año. El Sr. Administrador sugiere que se redacte un comunicado que cuente con la venia del Concejo y que se publique en las redes sociales.

➤ **Audiencia Director de Escuela Luis Oyarzún Peña, (Planes de Mejora Fondos SEP; Planes de Mejora Infraestructura Fondos Mantenimiento) / 10:00 Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Francisco Brizuela Director de Educación, en compañía al Director de la Escuela Luis Oyarzun Peña, Sr. Roberto Acosta y Directora de Escuela Especial Srta. Mary Román.

El Sr. Francisco Brizuela procede a explicar a los Sres. y Sras. Concejales lo que tiene que ver con la utilización de los recursos de la Ley SEP. Por otro lado explica también lo que tienen que ver con los recursos destinados a mantenimiento, los que por lo general no alcanzan. Entrega copia a los Concejales del detalle del uso de los dineros de mantenimiento de la Escuela Luis Oyarzún Peña.

La Sra. Concejala Verónica Araos señala que es importante complementar con SECPLAC los proyectos que no puedan ser financiados por medio del DAEM. El Sr. Concejal Manuel Álvarez señala que este es uno de los problemas que siempre ha tenido la Educación, el financiamiento. Añade que se vuelve demoroso y tediosos los pasos para conseguir recursos. El Sr. Pedro Zúñiga que se deben tener abiertos los canales de comunicación para no cometer los mismos errores.

El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que se programó una audiencia para el Director de la Escuela Luis Oyarzún Peña a fin de que aclarara los cuestionamientos de los que fue objeto con posterioridad a la visita del Sr. Alcalde a su establecimiento.

El Sr. Francisco Brizuela señala que se presenta al Concejo como responsable del área Educativa Municipal. El Sr. Roberto Rojas, señala que los recursos que provee el Ministerio son acotados a ítems determinados lo que hace que no sean suficientes. Por otro lado señala que al efectuarse el traspaso de la educación a las Municipalidades es el

sostenedor el responsable del funcionamiento de establecimiento y que el Director es líder curricular. Añade por otro lado que la Escuela Luis Oyarzún Peña ha efectuado una inversión a fin de encantar a comunidad y retener la matrícula. Hoy se debe fortalecer la imagen de la escuela debido a la alta competencia de la educación subvencionada y particular. Añade que se alegra de que el Alcalde haya visitado la Escuela a fin de que conozca la realidad.

El Sr. Francisco Lucero señala que el tema de la pantalla se criticó debido a que los Concejales y el Alcalde no tenían totalmente claro el uso de los recursos, pero que no se trata de pedir cuentas por una mala gestión sino por una situación puntual.

Se agradece por parte de los Sres. y Sras. Concejales la participación del Director de Escuela Luis Oyarzún Peña, antes de que el mencionado se retire de la sala.

➤ **Audiencia Directora Escuela Especial, Inserción Labora Alumnos egresados de Establecimiento / 10:30 Hrs.**

Se da la palabra a la Srta. Mary Román, Directora Escuela Especial quien da a conocer los Planes y Programas de su establecimiento.

Señala que la malla curricular de la Escuela es de 3 ciclos y 2 cursos por ciclo, se reciben alumnos desde los 2 años y hasta 26 años. En el área laboral los alumnos participan de talleres de artesanía, invernadero, entre otros. Actualmente se necesitan formar alianza con externos a fin de solventar dichos talleres que permiten a los jóvenes lograr una inserción laboral. También se sugiere la posibilidad de puntos de ventas de productos confeccionados por los alumnos.

La Sra. Ana Cardoch señala que sería importante otorgarles el espacio para que puedan vender sus productos. El Sr. Concejal Pedro Moreno pregunta cómo se puede lograr que los egresados no pierdan sus habilidades. La Srta. Mary Román señala que se tiene proyectado realizar talleres para los egresados. Se comenta por parte de los Sres. Concejales este tema y se agradece la intervención de la Directora.

➤ **Contratación profesional para estudio, creación, constitución y puesta en marcha de Corporaciones municipales. / Asesor Jurídico / 11:00 Hrs.**

Este punto no se lleva a cabo debido a que no se presentó el Sr. Asesor Jurídico.

➤ **Varios**

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita saber la fecha en que se realizará la Fiesta de la Vendimia, verificar las bases y revisar el trámite con Sanidad y SII. (Memo N° 17)

- Solicita informe de juicios pendientes, sugiere que se de audiencia al Asesor Jurídico. (Memo N° 19)
- Solicita que se presenten al Concejo los nuevos funcionarios. (Memo N° 20)
- Solicita saber si se nombrara a alguien en el Cargo de DIDECO o si se llamara a concurso. (Memo N° 20)
- Solicita conocer si se llamará a concurso el cargo de Director de Control. (Memo N° 20)
- Solicita que se revise el Reglamento Interno, esto a fin de que no se repitan situaciones como las de hoy en que los Directores debían entrar por separado a sus respectivas audiencias. (Memo N° 19)

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se discuta el Reglamento Interno. (Memo N° 19)
- Solicita que se ponga a disposición del Concejo la Agenda de Actividades, señala que se recibió una agenda en blanco. Señala que estas acciones desorienta a los Concejales y que existen actividades de las que se ha enterado por otros medios, añade que se ve subvalorado el rol del Concejal. (Memo N° 21)
- Solicita el Balance Presupuestarios al 31 de diciembre de 2012. (Memo N° 18)
- Solicita conocer en que va el trámite de adquisición de terreno colindante de la Escuela Isla de Yáquil el que permitiría la acreditación de la Escuela. (Memo N° 22)
- Solicita la nómina con remuneración y curriculum de nuevos funcionarios contratados. (Memo N° 23)
- Solicita que se entregue el CD de las Sesiones de Concejo.
- Solicita conocer si se han efectuado acción frente al problema de termitas. (Memo N°14)
- Solicita conocer si se podrá atender los compromisos de FONDEVE y FONDEJUV. (Memo N° 20)

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita un informe de cuantificación financiera respecto a las desvinculaciones, y un informe jurídico respecto a la causal invocada en dichos despidos. (Memo N° 23 y 19)
- Solicita considerar y respetar la autonomía de los servicios traspasados ya que existen incomodidad de parte del CESFAM debido a que las licitaciones deben pasar por el Municipio.
- Solicita revisar el Reglamento del Concejo ya que las Sesiones deben comenzar cuando corresponda. (Memo N° 19)
- Solicita a Obras pasar una maquina por Alto Callihue. (Memo N° 22)
- Solicita también que se oficie a Vialidad a fin de que remita el listado caminos que necesitan maquina. Señala que el camino las Virginia se quedo sin pasar la maquina porque no es camino publico y sin embargo está enrolado. (Memo N° 22)
- Solicita listado caminos enrolados. (Memo N° 22)

El Sr. Presidente señala que, respecto a las Licitaciones de CESFAM, se realizó de ese modo por circunstancias puntuales ya que hay ciertos funcionarios que tienen relación directa con las empresas postulantes. Añade que el responsable es el Alcalde.

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita conocer si se llevo a cabo la audiencia con Emelectric, sobre tema de electrificación de Boulevard Terminal. El Sr. Presidente señala que se están coordinando las audiencias y se conversaran temas como la deuda de luz, el terminal y del edificio Municipal.
- Solicita que se instruya a Rotary Club a fin de que no cobre por estacionamiento de carrozas fúnebres y dolientes frente a la parroquia, señala que existe reclamo al respecto. (Memo N° 13)
- Solicita que se verifique situación de supermercado JUMBO que coloca sus letreros en Plaza de Armas.
- Solicita que se revise el Odeón ya que se cayó solerilla y quedó con los fierros a la vista, lo que puede ser peligroso. (Memo N° 22)
- Solicita que se requiera a áreas verdes que atienda la calle 21 de mayo. El Sr. Presidente señala que ya fue solicitado.

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita limpieza de terreno en Joaquín Muñoz que pertenece a la Municipalidad. (Memo N° 22)
- Solicita tomar las medidas que corresponde para reparar luminarias en varios sectores, Corvi, Isla del Guindo y otros. (Memo N° 22)

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se haga presente ante el Concejo el Departamento Jurídico a fin de que informe sobre los juicios pendientes. Señala que existen juicios que están cercanos a verse en tribunales y a la fecha no se ha recibido ningún informe al respecto. (Memo N° 19)
- Solicita a la Oficina Deportes un informe financiero. (Memo N° 24)
- Solicita que se analice situación de Deportes Santa Cruz, señala que se entregó un balance anual. Solicita que se entregue una subvención para dicha institución.
- Solicita que se revise situación de comerciantes ambulantes de Agrupación José Luis Opazo. (Memo N° 20)
- Solicita que se le entregue el telefono que le corresponde como Concejal.
- Solicita que revisar situación en Población de Empleados Particulares donde gente que no pertenece a la comunidad utiliza los contenedores de basura, solicita también que el camión

recolector pase más tarde ya que existen reclamos de que pasa muy temprano. (Memo N° 22)

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** agrega el siguiente punto vario:

- Solicita saber si se les entregará apoyo a la Fiesta del Mundo Rural de Apalta.

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** añade lo siguiente:

- Señala que se suma al Sr. Concejal Pedro Zúñiga, en el sentido de que se pueda comunicar a Unión Santa Cruz sobre las posibilidades de otorgarles subvención.
- Respecto al acceso telefónico, señala que es obligación de la municipalidad proporcionar esta herramienta, señala que no es prudente que a la fecha no este satisfecho.

El Sr. Presidente señala, respecto a la situación de Unión Santa Cruz señala que no se trata de una decisión política sino financiera. La Sra. Verónica Araos sugiere que no se ofrezca un monto ya que se caería en lo mismo de nuevo. Se comenta esta situación por parte de los Sres. Concejales en el sentido de que la intención es ayudar a Deportes Santa Cruz pero no se puede asegurar ya que dependerá de la situación financiera del Municipio. El Sr. Pedro Zúñiga añade que los recursos Municipales son vitales para el funcionamiento presupuestario del Club. Se discuten ideas para generar recursos para Deportes Santa Cruz.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 13:26 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 10 de Enero de 2013.